

## **4º FORO DE LAS IDENTIDADES DE CASTILLA Y LEÓN** **[Primavera 2016]**

El **Instituto de las Identidades** de la **Diputación de Salamanca** ha puesto en marcha el **4º Foro de las Identidades de Castilla y León** que tendrá lugar en Salamanca el 15 de abril de 2016, con la colaboración de la **Universidad de Salamanca**.

El **Foro de las Identidades de Castilla y León** es una iniciativa dirigida a estudiantes de grado y de posgrado de las universidades públicas y privadas de Castilla y León, para que se inicien a la investigación en el amplio territorio de las identidades de la región, elaborando breves trabajos, dirigidos o tutelados por sus profesores, que el IDES publicará en un volumen.

Cada año se elige un tema monográfico, aunque siempre existe la posibilidad de participar con trabajos dentro de una sección miscelánea. Para la edición de 2016, el tema elegido por unanimidad de los participantes en el **3º Foro** fue **IDENTIDAD E IMAGEN**. Este tema puede ser abordado desde cualquier enfoque posible (antropología, etnografía, historia, geografía, lengua y literatura, comunicación, sociología, psicología, bellas artes, etc.).

Los profesores de las universidades de Castilla y León deben proponer al Instituto de las Identidades ([ides@lasalina.es](mailto:ides@lasalina.es)) los estudiantes y trabajos que desean participar en el Foro de acuerdo con los siguientes plazos:

1. Antes del 15 de diciembre de 2015 los profesores deberán comunicar al IDES un primer avance sobre la previsión de estudiantes y trabajos para el 4º Foro.
2. Antes del 1 de marzo de 2016 los profesores deberán confirmar al IDES los participantes y trabajos definitivos.

Los estudiantes que participen deberán realizar una breve exposición de tu trabajo en la sesión presencial del 15 de abril de 2016 y antes de esa fecha deberán remitir al IDES dicho trabajo, siguiendo las normas para la publicación, que se adjuntan. Posteriormente el trabajo completo, no superior a 25 DIN A4 y cuyas normas se adjuntan, se publicará en un volumen, editado por el IDES.

Invitamos a todos los profesores de las universidades públicas y privadas de Castilla y León a informar de esta iniciativa a sus alumnos y también a participar en este **4º Foro de las Identidades de Castilla y León**, aportando textos de reflexión sobre el tema monográfico, que serán publicados en el volumen que editará el Instituto de las Identidades.

Para cualquier información, dirigirse al Instituto de las Identidades (Diputación de Salamanca), plaza de Colón, 4, 37001 Salamanca. Tfno. 923 293255. Mail: [ides@lasalina.es](mailto:ides@lasalina.es)

## NORMAS DE LOS TRABAJOS PARA SU PUBLICACIÓN

1. Los trabajos originales tendrán una extensión máxima de veinticinco páginas, en formato DIN-A4, escritas a doble espacio.

2. La bibliografía referenciada debe incluirse al final del trabajo, ordenada alfabéticamente por el apellido del autor o autores, de la siguiente manera:

### Artículos de revista:

Díaz González, J. 1980. “Canciones y cuentos”. *Revista de Folklore 0*: 10-13.

### Libros:

Coleman, D. 1996. *La inteligencia emocional*. Barcelona: Kairos.

### Contribuciones a libros:

Velasco, H. 1988. “Signos y sentidos de la identidad de los pueblos castellanos. El concepto de pueblo y la identidad”, en L. Díaz Viana (coord.), *Aproximación antropológica a Castilla y León*: 28-46. Barcelona: Anthropos.

Los apellidos y nombres de los autores deberán aparecer siempre en minúsculas, no se podrán emplear mayúsculas (salvo la letra inicial). Tampoco se podrán utilizar guiones para sustituir el nombre del autor cuando se citan seguidas varias obras de una misma persona, en ese caso, se debe repetir el nombre del autor tantas veces como obras de él se citen.

En el texto, estos artículos, libros o contribuciones a libros deben ser señalados mediante el apellido del autor o autores, seguido del año de publicación del trabajo, dos puntos y la página o páginas relevantes; apareciendo entre paréntesis. Ejemplos:

—“Como resalta Coleman (1996: 58), el desarrollo del esqueleto humano...”

3. Se escribirán siempre en cursiva las palabras en otra lengua. Se deben poner también en cursiva las abreviaturas latinas: *et al.* (y otros); *ibid.* (sin acento, designa la misma obra); *id.* (designa al mismo autor); *i. e.* (es decir); *infra*; *op. cit.*; *passim* (páginas en general); *s. v.* (sub voce); *supra*. Los párrafos citados textualmente dentro del artículo, se reproducirán en cuerpo menor, sangrados y sin entrecomillar. 4. Las notas se presentarán a pie de página. Los agradecimientos o cualquier otra circunstancia que se quiera hacer constar, deben constituir la primera nota, y la llamada tiene que aparecer inmediatamente después del título del trabajo.

4. Las notas se presentarán a pie de página. Los agradecimientos o cualquier otra circunstancia que se quiera hacer constar, deben constituir la primera nota, y la llamada tiene que aparecer inmediatamente después del título del trabajo.

5. Todo el material debe ser facilitado en soporte electrónico. El envío podrá realizarse mediante correo electrónico: [ides@lasalina.es](mailto:ides@lasalina.es). La entrega de los trabajos (texto y material gráfico) que no se haya realizado con anterioridad, deberá realizarse, como fecha tope, el día que se celebre la sesión presencial del Foro.

El texto se facilitará en formato Word y se indicará en él la ubicación de las ilustraciones y gráficos, que estarán identificados con números arábigos y deben ser citados en el texto. Cada imagen debe enviarse en un archivo independiente, en formato TIFF o JPEG, con una resolución mínima de 300 ppp. Los gráficos y dibujos se presentarán en archivos vectoriales. Toda ilustración debe tener un pie de foto, y cada tabla un título identificativos. La publicación se realizará a una tinta.

6. Al final de cada trabajo se especificarán los datos del autor o autores: nombre y apellidos, dirección de correo postal, teléfono, correo electrónico, especialidad y curso, y nombre de la institución a la que pertenece. También se indicará el nombre y apellidos del profesor tutor del trabajo.

7. La publicación de artículos y la participación en el Foro de las Identidades, no da derecho a remuneración alguna; los derechos de edición, en cualquier formato, son del Instituto de las Identidades y es necesario su permiso por escrito para cualquier reproducción parcial o total. El autor recibirá gratuitamente dos ejemplares del volumen en el que se publique.